



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.2. Notificaciones

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

##### **Servicio Territorial de Salamanca**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Salamanca, por la que se comunica a Ángela Criado Cabezas acuerdo de iniciación del expediente sancionador n.º 05-37102/10 seguido en el Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por presunta infracción en materia sanitaria.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Art. 59), intentada la notificación a ÁNGELA CRIADO CABEZAS, y no habiéndose podido practicar en el domicilio: P.I. Las Viñas, n.º 23 de la localidad de 37500 – Ciudad Rodrigo (SALAMANCA), que es el que consta en el expediente n.º 05-37102/10 seguido contra el mismo por parte del Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por infracción en materia sanitaria, se hace saber mediante este anuncio, a efectos de notificación, que en dicho expediente se ha dictado Acuerdo de Iniciación, cuyo texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial anteriormente señalado (Avda. de Portugal, n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), significándole que de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, en el plazo de 20 días, desde la fecha de publicación de esta notificación, se formulará Pliego de Cargos, concediéndole plazo para alegar lo que a su derecho convenga.

Salamanca, 3 de septiembre de 2010.

*El Jefe del Servicio Territorial,*  
Fdo.: FERNANDO DÍAZ TORRES